

Fecha de Publicación: 6 Mayo, 2026 – Citaciones



Santiago, 04 de mayo de 2026.-
Of. 137 / 2026.-

DE: FEDERACIÓN CHILENA DE DEPORTES ACUÁTICOS — FECHIDA FDN
A: Presidentes de Asociaciones del H. Consejo Superior de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos

MAT: CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR

VISTOS: Los Estatutos de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos (FECHIDA FDN) y sus modificaciones; y lo dispuesto en la Ley N°19.712, Ley del Deporte, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que el Directorio de la FECHIDA FDN, en sesión celebrada con fecha 29 de abril de 2026, acordó por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria e instruyó a su Presidenta para proceder a la citación correspondiente, conforme a los Estatutos de la FECHIDA FDN y las disposiciones legales aplicables.
2. Que la presente citación se suscribe conjuntamente por la Presidenta y el Secretario del Directorio, conforme a los Estatutos de la FECHIDA FDN.
3. Que la presente citación se remite a cada Miembro Activo con una anticipación no inferior a quince (15) días corridos respecto de la fecha de celebración de la Asamblea, mediante correo electrónico al correo registrado, carta certificada al domicilio registrado, y publicación en un diario de la Provincia de Santiago, conforme a los Estatutos y la práctica institucional de la FECHIDA FDN.
4. Que los Estatutos aprobados en Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2025 no completaron su proceso de inscripción ante la Municipalidad de Ñuñoa y el Instituto Nacional de Deportes de Chile, requiriéndose una nueva aprobación asamblearia para completar dicho proceso.
5. Que la reforma de los Estatutos corresponde a la competencia exclusiva de la Asamblea General Extraordinaria, conforme a los Estatutos vigentes de la FECHIDA FDN.
6. Que la aprobación de la reforma requerirá el quórum establecido en los Estatutos vigentes, debiendo el acta que contenga los acuerdos de reforma reducirse a escritura pública y presentarse ante la Municipalidad de Ñuñoa y el Instituto Nacional de Deportes de Chile para su inscripción.

Por medio de la presente, se informa que el Directorio de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos (FECHIDA FDN) ha acordado por unanimidad encomendar a su Presidenta, Sra. Claudia Molkembuhr Sapunar, convocar a Asamblea General Extraordinaria conforme a los Estatutos vigentes.

Se convoca a la *Asamblea General Extraordinaria de la FECHIDA FDN para el día sábado 23 de mayo de 2026, a las 09:30 h. Acreditaciones 10:00 h. Inicio*, de forma presencial, en el Centro Acuático Kristel Köbrich (Parque Estadio Nacional), Av. Grecia 2001, Ñuñoa, Región Metropolitana.



Ramón Cruz 1176 ofi. 208, Ñuñoa-Santiago - Chile, Fono: +56 2 33146521 Email: administracion@fechida.cl



Objeto único:

ÚNICO: Aprobación de la reforma de los Estatutos de la FECHIDA FDN, a fin de completar el proceso de inscripción ante la Municipalidad de Ñuñoa y el Instituto Nacional de Deportes de Chile.

Encareciendo su estimada asistencia y rogando puntualidad dada la importancia de la materia a tratar, saluda atentamente a usted.

p. FEDERACION CHILENA DE DEPORTES ACUATICOS (FECHIDA FDN)

Powered by
ecert
Firma electrónica avanzada
CLAUDIA NELYDA
MOLKEMBUHR SAPUNAR
2026.05.04 23:35:06 -0400



Powered by
ecert
Firma electrónica avanzada
JUAN MANUEL GONZALEZ
VARGAS
2026.05.04 17:24:24 -0400

Claudia Molkembuhr Sapunar
Presidenta

Juan Manuel González
Secretario



Ramón Cruz 1176 ofi. 208, Ñuñoa-Santiago - Chile, Fono: +56 2 33146521 Email: administracion@fechida.cl

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2026/05/06/federacion-chilena-de-deportes-acuaticos-asamblea-extraordinaria-i/>